

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUBSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda.

Administración:
Isabel la Católica, número 11,
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

SOCIEDAD ANÓNIMA **La Mundial** Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Jovellanos, 5.—MADRID

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre Sociedades de Seguros

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

SE ENTREGAN 1.500 pesetas a los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales u ordinarias.

Para más detalles, dirigirse al Subdirector **Don Julián Ramos**, San Francisco, núm. 6, Segovia.

El problema militar

Con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra en el Congreso, se ha reconocido, tanto por parte del Gobierno como de los jefes de las minorías dinásticas, la necesidad imperiosa en que se halla España de acometer una completa y radical transformación en sus fuerzas terrestres, acoplándolas a la manera de ser de los ejércitos modernos, y en condiciones de que puedan en todo momento responder cumplidamente a la defensa del territorio nacional y de sus codiciadas islas.

Una vez acordada la reorganización del poder naval, no podía quedar desatendido problema tan importante como es el que se relaciona con el perfeccionamiento del ejército de tierra.

Pero esta empresa no puede ni debe acometerse, sin que previamente se haga un detenido estudio del presupuesto de Guerra, para introducir las posibles economías en aquellos servicios que lo consientan, llevando estos recursos a otras atenciones militares que se consideren de mayor interés.

Con esto, y con que se consigne en los futuros presupuestos un aumento compatible con la potencia contributiva del país, y con la necesidad de atender a otros servicios no menos importantes como son los que se relacionan con la instrucción y las obras públicas, podrán llevarse a cabo paulatinamente esas reformas en el ejército, que tan solicitadas vienen siendo por la opinión.

El problema estriba en que tengamos el mayor número de fuerzas combatientes, lo bastante instruidas para entrar en un momento dado en campaña, dotándolas de todos los elementos que les son indispensables, sin que esta reforma imponga un sacrificio excesivo a las clases contribuyentes de la Nación.

Y esto puede fácilmente con-

seguirse, destinando una parte del año a instrucción de reclutas, asambleas regionales, concursos de tiro y grandes maniobras de conjunto, y buscando la compensación a estos gastos en el licenciamiento temporal, hasta el límite que consientan las necesidades de los cuerpos armados.

Así llegaríamos a obtener un ejército de primera línea, numeroso, instruido y bien equipado, sin imponer al país sacrificios superiores a sus fuerzas.

El patriotismo y la buena voluntad de gobernantes y legisladores, pueden hacerlo todo en este problema de un supremo interés nacional.

LOS SARGENTOS

Otra vez vuelve a anunciarse que muy en breve presentará el ministro de la Guerra a las Cámaras el proyecto conociendo el ascenso a oficiales de los sargentos.

Y se añade que el propósito del ministro de la Guerra es que el proyecto quede aprobado cuanto antes, a fin de que puedan cubrirse en el menor plazo posible, previo el cumplimiento de los requisitos que se exigen a los sargentos—el excesivo número de vacantes de subalternos que existen en el arma de Infantería.

Las armas prohibidas

La «Gaceta» de ayer inserta una Real orden, en la cual se dispone:

Primero. Que se declare que hallan prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones escopetas, cuya introducción en el reino es ilícita; de los que tengan estoque, chuzo u otra arma blanca o de fuego oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean.

Segundo. Que se prohíba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendido el mango.

Tercero. Que pueden fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo en ella.

Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expendidos a quienes presenten licencia para su uso, el cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma o con ocasión de ella; y

Quinto. Que al prudente arbitrio de las autoridades queda el puntualizar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios o instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte, oficio o profesión, tiene ó no necesidad de llevarlos consigo, según la ocasión, momento ó circunstancias; debiendo en general estimar innecesario su uso ó efecto en los concurrentes a las tabernas y establecimientos públicos y lugares de recreo.

ó esparcimiento, sobre todo tratándose de los individuos que hubiesen sufrido condena ó corrección por faltas contra las personas y por uso indebido de armas.

EL FERROCARRIL MADRID-BILBAO

Parece que todas las iniciativas oficiales y extra-oficiales se aprestan a convertirse en un hecho real, positivo y próximo el proyecto del ferrocarril central entre Madrid y Bilbao. El Gobierno, en la sesión que ayer celebró el Congreso, así lo declaró terminantemente por labios del ministro de Fomento.

En una reunión previa que celebraron los diputados de las provincias interesadas y a la que asistieron todos los de Segovia, reinó el mayor entusiasmo. Los beneficios que Madrid y Bilbao reciben son importantes; los que reciben algunas comarcas de Segovia y Burgos, son también de transcendencia.

Recibamos, pues, con satisfacción la actitud de nuestros diputados y el Gobierno.

Impresión política

Las dietas. Son el asunto del día, y más de cuatro diputados se frotan las manos de gusto ante la perspectiva de las siete mil quinientas.

Dietas tenemos; mejor dicho dietas tendrán. La pelota nadie sabe de dónde ha salido. Alguien asegura que la ha lanzado el señor Dato y nosotros juraríamos que es cierto.

Apenas hace un año, conversábamos con el sutilísimo y culto presidente del Congreso en uno de los salones de esta Cámara, y mientras el Gobierno liberal allí en el salón de sesiones recibía la última lanzada de las propias manos de sus amigos, nosotros departamos sobre la reforma de las costumbres parlamentarias. Algo oímos entonces al perspicaz político que se relacionaba con las dietas de los diputados y con la limitación de la facultad de hablar y más hablar sobre un mismo asunto.

Ya empieza a tomar cuerpo la idea. Cuando el señor Dato la lanza para ver si encaja, no lo hace a deshora. Todos, casi todos los políticos la aceptan, menos Osmi que la rechaza para conservar su fama de hacendista.

Entre la gente que no vive de cerca la política, todo lo que entraña un gasto pienta mal. Sin embargo, conviene pensar en este punto detenidamente.

Ello no evitará el que al llegar la discusión de presupuestos, la gente huya del salón ¡hay cosas que aburren ó todos menos a tres ó cuatro seres privilegiados! pero dará facilidades para que al Congreso lleguen los hombres de la democracia que hoy tienen vedado aquel lugar por caprichos de la fortuna.

La reforma sería liberal, democrática, moralizadora, y quizá no fuera desahortado emplear unas cuantas pesetas en democracia, moralidad y libertad.

Por eso dice La Ojerva que ella es cosa que debían proponer los liberales.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Ha sido detenido en Nápoles un individuo a quien se acusa de haber dado muerte a su mujer y de haber fabricado después embutidos con el cadáver, para haber desaparecido la huella del delito.

Este sujeto ha llegado más allá que los fabricantes norteamericanos, que meten en los embutidos despojos de animales no comestibles y alguna otra bota vieja: este embutido a su propia familia y lo ofreció al consumo público como si sus allegados fueran animales de engorde.

Lo más grave es que, según dicen los telegramas de Nápoles, se sospecha que el detenido pertenece a una sociedad oculta que se dedica a eso, a asesinar gente para hacer embutidos con las víctimas.

De manera que en Nápoles no sólo no puede decir nadie de esta agua no beberé;

sino tampoco de este ciudadano no comeré.

Así que se mirarán recelosamente los transeúntes unos a otros y cada cual dirá para su capote.

—¡Quién sabe si a este señor me le comeré yo en clase de fiambre el día menos pensado!

Esto que ahora pasa en Nápoles, unido a las estupendas revelaciones hechas últimamente sobre las conservas de carne de Chicago, son bastantes para que renuncie a tales comestibles el que no tenga vocación de antropófago.

Porque se expone uno a sorpresas verdaderamente desagradables.

Compra usted, por ejemplo, una lata de cabeza de jabalí, se la come y después resulta que lo que se ha comido usted era la cabeza de un escribano de actuaciones que tenía con el fabricante resentimientos anti-guosi.

Los vecinos de la Campana (Sevilla) han presentado una denuncia contra un propietario de aquellos contornos que ha cortado con un cercado de alambre el camino de un pueblo próximo, interceptando el tránsito público.

Pero no es esto solo. En el sitio denominado La Casilla se ha apropiado también el aludido señor gran parte de una cañada perteneciente al Estado.

Y hace años sostuvo el mismo señor un pleito con el Ayuntamiento de Sevilla por haberse aquel apropiado una gran extensión de una vereda llamada Juncal, sita en aquel término.

¡Vaya una hormiguita! Eso es meterse en el registro de la propiedad con redes de arrastre.

Así no es extraño que ese señor tenga, según dicen de Sevilla, muchas propiedades. Entre otras, la de apoderarse de lo ajeno.

Si le dan miembros y tiempo, se va el hombre poco a poco apropiando guapamente el hispano territorio.

¡Qué expansión colonial, cielos! Habrá que decir de él pronto lo que de ciertos espadas se dijo: «Dejarle solo! pues los demás españoles tendremos que emigrar todos, por haber pasado España al bolsillo de ese prójimo!»

Dicen de Barcelona que ha sido detenida por la policía una mujer que se dedicaba a la venta de amuletos para librarse del servicio militar.

Y puede que hiciera el gran negocio. ¡Hay tanto qué!

EXTRANJERO

Colisión de navíos

Ocho víctimas

Dicen de Folkestone que en el canal de la Mancha, se ha producido una terrible colisión entre el steamer «Schelderokroon», de 725 toneladas, que se dirigía a Plymouth y un velero cuyo nombre y matrícula se desconoce.

El abordaje ocurrió durante una violenta tempestad y en una noche oscurísima.

El velero abordó violentamente al «Schelderokroon», por estribor y enseguida comenzó el steamer a hacer agua por un enorme boquete que se abrió en la cámara de máquinas.

El capitán del steamer y catorce tripulantes intentaron salvarse en un bote, pero al poco trecho el violento oleaje puso el bote quilla al cielo, cayendo al agua todos los naufragos. Solo cuatro consiguieron llegar penosamente a la costa.

Otros tres marineros intentaron dar vuelta al bote, ignorándose lo que haya podido ser de ellos.

Seis hombres que permanecieron a bordo del steamer, intentaron dirigirlo a Falkestone, siendo auxiliados en el trayecto por otro buque a bordo del cual se refugiaron.

Ordenación de pagos

El ministerio de Hacienda, remite dos libramientos por valor de 58'39 y 20'45 pesetas respectivamente, a favor del señor Habilitado de la Guardia civil de esta Capital.

Los Ministerios de Instrucción pú-

blicas y Fomento, remiten cinco a favor de los señores siguientes:

Uno de 75 pesetas a D. Marcelo Negro; dos de 125 cada uno, a don Ramón Gómez; otro de 75, a don Eduardo Álvarez y otro de 75 a don Octavio Olarieta.

EL NIÑO DESCALZO

Un donativo

La junta directiva del Casino de la Unión ha acordado entregar a la asociación *El Niño descalzo* el donativo de cincuenta pesetas, para contribuir de ese modo a los gastos del próximo reparto de calzado.

Ese rasgo merecerá los más sinceros elogios del público segoviano y nosotros felicitamos muy sinceramente a la junta directiva de aquel próspero y favorecido Centro de recreo, por tan hermoso acto de que se traducirá en intensas alegrías para unos cuantos pequeños necesitados.

Por otra parte, ese acto de generosidad y de protección a esta obra meritoria, responde a la cultura y nobles sentimientos de cuantos constituyen la junta directiva del Casino de la Unión.

MODAS

El manguito y el sombrero

Lo que veis desde lejos sería su manguito y su sombrero. Nada más que su sombrero y su manguito.

Esto que distinguía únicamente de su atada el famoso cantor bostoniense, viéndola desde lejos, es precisamente lo característico de todas las enamoradas bellas de los dos hemisferios.

A lo lejos no se ve más que el color y la forma no precisada de las cosas. Sólo una vista profunda puede distinguir desde lejos las facciones y los rasgos personales de las gentes.

El espiritual Allen Bryan es como todo el mundo; ve como todos, y con arreglo a su percepción ha dictado en su *mode's phylerephie* las leyes principales de la gran atracción personal femenina.

El manguito y el sombrero es el principal; pero no pueden ser ni un sombrero ni un manguito de cualquier clase.



Un manguito pequeñísimo, ridículo, casi calvo, como un gato que pelea, sobre un ser repugnante, no enoja y llena la función a que está destinado. Volvemos a los grandes, a los manguitos que han sido exaltados y ponderados en su mayor grado por la célebre madama Lebrun en su cuadro *La señora del manguito*.

El manguito actual ha de ser así: grande, magnífico, espléndido, como un gato de Angora esponjado de furia ante un perro que le gruñe. El color y la forma nos deben recordar a los felinos. Un color blanco, sólo es recomendable para las niñas que van a comulgar; el mejor color es el color azulado, el verde pálido y mejor el rubio dorado que se armonice con los cabellos de su gallarda portadora a el negro ébano si ésta es morena.

Hasta aquí lo que puede decirse del manguito; porque no he de decir que es feísimo saludar con él a un caballero, aunque se ten-

ga demasiada confianza, ni que no debe llenarse de objetos como hacían en sus tiempos nuestras viejas de hoy, metiendo en el vientre de «la fiera sin cabeza ni cola», el pañuelo (¡qué horror!), el libro de misa, un rosario y algún otro objeto pequeño.

El sombrero debe armonizar con el mantenido. Y un sombrero actual, un sombrero de hoy si ha de ser un sombrero de verdad, debe ser grande, muy grande, para dar más feminidad, más delicadeza á la cabezita que cobije, bajo sus alas, sus plumas, y su encaje.

No poseyendo automóvil «no hay derecho» al velo protector que á manera de un fanal impalpable, van luciendo por ahí algunas presumidas.



El sombrero ha de ir alto, levantado por delante, de manera que se luzca el cabello, y no muy prominente por detrás, hay que llevarlo como dice también nuestro poeta, de tal modo «que parezca que recuerde, que evoque á nuestros ojos esos rayos de luz que se ponen á las imágenes de los santos.»

Estos sombreros tan grandes han provocado fuera, como aquí hace años, una protesta contra ellos, cuando se llevan al teatro. Es una necesidad.

Las señoritas de Ohio, á quien el Gobernador mandó que se descubrieran al entrar en los espectáculos públicos, pidieron á la misma autoridad que el paño de las butacas tuviese más inclinación.

Accedió á ello la primera autoridad, modificaron las empresas las localidades, y ya pueden entrar las señoras con los sombreros puestos.

Si aquí se hiciese lo mismo, igual que en Ohio, muchos señores se adherirían á la petición de las señoras, porque ¡hay tanto pequeño que no puede ver la función!

DÉBORA

Teatro Minón

Las excelentes referencias de que venía precedida «La patria chica», última obra de los Quintana, se vieron plenamente confirmadas en el estreno de anoche.

Un grupo de artistas españoles que se encuentran en París faltos de recursos para volver á su patria, por haberles abandonado el empresario, dan pretexto á los Quintana para trazar algunas figuras soberanamente hermosas, y presentarnos varias escenas de un colorido y de una verdad imponderables.

En toda la obra vibra la nota del más puro españolismo, y apunta la sátira en una fácil y galana prosa.

Hay algunas escenas, entre otras, la de «Pastora» y «Mariano», la presentación de «Mister Blay», el diálogo de éste con «Pastora», y la situación final, que causaron verdadero entusiasmo y que por sí solas bastarían, para crear una reputación en el Teatro.

La música es lo más endeble de la

obra; no responde á la importancia del libro, y hay derecho á pedir más al insigne Chapi, que es uno de los buenos compositores.

Los honores de la representación fueron principalmente para la señora Mora y el Sr. Soler, que hicieron los papeles de «Pastora» y «Mariano», y estuvieron en todo momento inspiradísimos conquistando muchos y merecidos aplausos.

La señora Mora supo encarnar el tipo gracioso, y apasionado de la mujer andaluza; y Soler dió vida y calor al carácter aragonés, rudo en la forma, pero oro de ley y alma de niño en el fondo.

El señor Moreno fué el excelente actor cómico de siempre, realzando la figura ligera y regocijada de «Españita». José Luis» encontró un intérprete muy discreto en el Sr. Beraza.

El señor Hidalgo consagró sus excelentes facultades para la escena haciendo el difícil papel de «Mister Blay».

Hizo un mutis al final de la obra, que arrancó entusiastas aplausos.

La señorita Flores, encargada del tipo de «María Pilar», supo sacar de él todo el partido posible, y estuvo muy afortunada, siendo también muy aplaudida.

La señora Muñoz, muy guapa y bien vestida haciendo de «Conchita», hizo furor en el baile andaluz.

La señora Osróñiz merece elogios por lo bien que caracterizó á la «Señá Manuela».

La obra tuvo, en fin, un desempeño muy bueno, y así lo demostró el público prodigando los aplausos, y haciendo repetir algunos números.

Este éxito corresponde en gran parte al director de escena señor Soler.

También se pusieron en escena «Los veteranos» y «El pollo Tejada», que obtuvieron una interpretación esmerada, como de costumbre.

En la función de mañana, que se pondrán en escena las zarzuelas «La trapería», «Las mujeres» y «La patria chica», se despedirá del público segoviano la primera tripla señora Muñoz.

Las Cortes

SESIONES DE AYER.

Senado

La discusión del presupuesto de Gracia y Justicia ha adquirido en la alta Cámara caracteres de verdadera solemnidad, enardeciendo los ánimos como pocas veces ocurre en aquella tranquila y sosegada asamblea.

El debate de ayer, elevado por los que en él intervinieron á la altura de un torneo académico, tuvo notas de gran ardimiento, de no escasa elocuencia, de erudición y controversia jurídica e histórica y de interés y animación, que mantuvieron concurridísimos los escaños y subyugada la atención de cuantos los ocupaban.

El discurso del señor obispo de Madrid-Alcalá, sobrio, razonado, de gran comedimiento y serenidad en la frase, produjo indudable efecto en la Cámara. El respetable prelado recogió cuantas afirmaciones se han lanzado sobre el derecho de la Iglesia á poseer bienes como persona jurídica, sobre la manera como los administra, concepto de indemnización que el presupuesto de culto y clero reviste por la desamortización de los bienes eclesiásticos, situación del clero parroquial y necesidad de mejorarlo mediante la supresión del desuento sobre sus sueldos; todo razonándolo con argumentos y cifras que si no produjeron convencimiento fueron acogidos con el respeto con

siguiente á la mesura y simpática modestia con que fueron expuestos.

El ministro de Gracia y Justicia, que habló después, tuvo también la fortuna de recoger el asentimiento de casi toda la Cámara. Defendió al clero rural y expuso el deseo del gobierno de beneficiarle aun más que en el nuevo presupuesto, donde ya se le rebaja la mitad del desuento.

Y vino luego una interesante controversia de carácter histórico y jurídico, mantenida con gran calor y erudición por los señores Maestro, Polo y Peiró, obispo de Madrid y ministro de Gracia y Justicia. Allí se discutíó media historia de España y todo un archivo de legislación jurídica y canónica. Cierto que tal debate salió inútil, pues referíase á un estado legal anterior al vigente, que estableció el concordato y el convenio adicional, pero la elasticidad propia de las críticas históricas dió caracteres de tal pasión al debate, que los ánimos se enardecieron y hubo manifestaciones colectivas para todos los gustos, interrupciones á granel, comentarios acalorados y todo cuanto suele rodear á las discusiones que interesan y excitan la pasión.

El señor Maestro, que llevó la voz más radical en el debate y que habló con sus tonos briosos habituales, luchó denodadamente, pero al fin vióse precisado á deducir sus afirmaciones á los límites modestos de impresiones propias, pues sus contradictores adujeron textos de los señores Montero Ríos y Moret, opuestos á las doctrinas que el batallador senador defendía.

La sesión terminó con un discurso del señor Sánchez Arjona en contra de la totalidad del presupuesto, breve y mesurado, que apenas si fué escuchado por los señores, pues los más estaban en los pasillos comentando la controversia anterior.

EN MADRID

Conspiración

republicana

De improviso.—Revolucionarios en acción.—Descubiertos.—¿Hay quien paga?—El Juzgado militar.—A prisiones.—Doseientos sargentos.

En las primeras horas de esta mañana, nuestro diligente correspondiente en Madrid nos llamó al teléfono para comunicarnos la sensacional noticia de la existencia y descubrimiento de una conspiración republicana en la Corte.

El alma de ella parece que es un americano, quien al mismo tiempo que se dirige al Rey en petición de un indulto, espere su dinero para destronarle.

Inmediatamente comunicamos la noticia á determinadas personalidades de la capital y la expusimos al público en nuestra Administración, tal y como la permitió tomar la censura oficial, que intervino cortando la comunicación telefónica.

La prensa de Madrid llegada hoy á Segovia no se ocupa del asunto, sin duda por no estar al tanto del mismo; únicamente «El Imparcial» proporciona algunos escasos detalles.

Dícese que anoche un Jefe del ejército con órdenes del capitán general, penetró en la redacción de «El Sargento Español», periódico que defiende los ideales de la clase.

El citado jefe detuvo á diez sargentos que se encontraban en aquel recinto y que pertenecen á distintas armas del ejército, é inmediatamente

los envió á las prisiones militares. Fueron ocupados por la autoridad militar documentos que consideró de importancia, y acto seguido fué apresado el director de aquel periódico señor Pérez Hernández.

Sin que se sepa á punto cierto creéase que los sargentos comprometidos llegan á doscientos y se sospecha que algunos políticos patrocinaban este movimiento republicano, que se quería hacer llegar al ejército empezando por ofrecer á los sargentos ascensos y dinero; pero que no había pasado más arriba porque la oficialidad no está dispuesta á correr aventuras políticas.

A la hora en que estas líneas escribimos, nada más se sabe en Segovia. La conferencia telefónica de esta tarde, quizá amplíe los datos, si es que la censura no la pone limitaciones.

Sociedad española de Pedagogía

Una Comisión de esta importante Sociedad, compuesta de los señores Asearza, Solana, Tamayo y Galán, ha visitado al señor Canalejas para recabar su apoyo en pro de los intereses de la enseñanza y del profesorado al discutir el presupuesto de Instrucción pública y la ley de Administración local.

El Sr. Canalejas recibió á los comisionados con extraordinaria afabilidad, y repitió una vez más sus convencimientos de siempre, á saber: que es urgente atender con preferencia á los importantes problemas de la cultura pública y que de ello hacen los demócratas compromiso cerrado.

Los comisionados quedaron muy agradecidos á la amabilidad y á los ofrecimientos del señor Canalejas.

La misma comisión ha visitado también á los señores Moret, Roselló, Francos Rodríguez y Salaberry, y hará en breve otras visitas. De todos ha obtenido la promesa de que los abandonados intereses de la Instrucción primaria serán defendidos al discutirse el presupuesto correspondiente.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, el señor Morde, Teniente coronel de Artillería; don Jorge Santa Noble, ingeniero electricista; don Gato Mauricio, representante de comercio; don Manuel Rodríguez, administrador del conde de los Villares; don Germán Leal, representante de una casa de Valladolid; don Juan Pagán Ruiz, representante de una casa de Murcia; don José Fagés, representante de comercio; el general señor marqués de Seijas, y el turista de Lisboa don Rogelio Szurtie y su familia.

Instrucción pública

Remisión de nóminas.—Por la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta Provincia, se remiten en el día de hoy á la Ordenación de pagos del Ministerio, las nóminas de todos los señores maestros del mes actual.

Hojas de estadística.—El Alcalde del pueblo de Encinas, remite la hoja de Estadística, del maestro de aquella escuela.

Propuesta de vecinos.—El Alcalde de

Martín Miguel, remite la propuesta de vecinos para el superior nombramiento de dos vocales, padres de familia, para constituir la Junta local de Instrucción pública de aquel pueblo, por fallecimiento de dos de dichos vocales.

SUETOS

De viaje

Ha llegado á Segovia para estar al lado de su familia durante las vacaciones de Navidad, el cultísimo alumno de la Facultad de Farmacia, don Tomás Gómez, hijo de nuestro digno Gobernador civil.

Anoche salió para Santa María de Nieva, el virtuoso é ilustrado Rector del Colegio de 2.ª enseñanza, de aquella villa, R. P. Fr. Buenaventura García Paredes.

Durante su breve estancia en Segovia el ilustre Dominico, se ha hospedado en la residencia que la Orden tiene establecida en esta capital.

Ayer llegó á esta población, el teniente coronel de Artillería, señor Monterde.

También ha llegado, el general señor Marqués de Seijas.

Se encuentra en Segovia, el Administrador del Conde de los Villares, don Manuel Rodríguez y el ingeniero electricista, don Jorge Santa Noble.

Procedente de Riaza, se encuentra en esta población, donde piensa fijar su residencia, nuestro buen amigo el ilustrado topógrafo don Carlos Marzán Arana y su distinguida familia.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á Jefe del Centro, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase, el Director de esta sección de Telégrafos, nuestro distinguido amigo don Camilo Jimeno, á quien felicitamos cordialmente, lamentando su ausencia de Segovia, donde tanto él como su estimable familia, dejan un grato recuerdo.

Hoy hace dos años, que falleció en esta capital el ilustrado alumno de la Academia de Artillería, don Francisco Iriarte.

Con tan triste motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que las Compañías de luz eléctrica no suspendan el suministro de fluido á los abonados que dejen de satisfacer el precio de aquél por no estar conformes ó haber protestado las facturas que las Compañías les presenten al cobro.

Fiesta benéfica

La empresa del elegante cinematógrafo «Reina Victoria», organiza una sesión extraordinaria, dedicándola á la benéfica asociación llamada «El Niño desahogado», cuyo programa, que será interesantísimo, se anunciará oportunamente.

Hoy, cuatro estrenos de grandiosas películas, entre las cuales figura «La pesca del atún en Sicilia», que ha de llamar poderosamente la atención.

Fallecimiento

Ha fallecido ayer, en Madrid, á la edad de 18 años y á consecuencia de una operación quirúrgica, la distinguida señorita Regina Pérez, hermana de nuestro particular y buen amigo don Miguel Pérez, canónigo electo de esta S. I. C.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 10 de Diciembre

PREMIOS MAYORES

Número 16.904, con 250.000 pesetas.—Tú.

Id. 5.216, con 100.000 id.—Barcelona.

Id. 13.453, con 60.000 id.—Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

14.733, Barcelona.—13.316, Valencia.—5.269, Irún.—12.008, Madrid.—13.197, Barcelona.—8.733, Madrid.—9.110, Barcelona.—10.063, Cartagena.—7.486, Tarragona.—6.795, Murcia.—13.133, Valencia.—14.707, Murcia.—16.843, Barcelona.—16.565, Barcelona.—12.610, B. de Jor.

Premiados con 800 pesetas

Table with columns for Decena, Centena, and Mil, listing winning numbers and amounts.

Large table of lottery numbers and prizes, organized by denomination (Seis mil, Dos mil, etc.).

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con muchas amistades. Esta tarde a las tres se ha verificado el entierro, al cual han asistido los muchos amigos que en Madrid tiene la familia de la finada.

Se ha concedido licencia ilimitada para separarse del servicio activo, al oficial 5.º de esta Administración principal de Correos, don Pablo de Pablos.

En la S. I. O. de Zaragoza existe una vacante de Canónigo, siendo el plazo para solicitar el tomar parte en sus oposiciones el de cuarenta días, que concluye el 11 de Enero del próximo año.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

El Instituto de Reformas Sociales, por conducto del Gobierno civil, ha reclamado los informes de la Junta local y provincial y la instancia y certificación del acta de la conferencia que celebró con el señor Gobernador una comisión de dependientes del comercio de esta capital.

Se han inscrito las partidas de nacimiento de los niños Eloy Oosta González y Julio de Andrés Pabón. Defunciones, la de Julio Barroso Carrascal, de 3 años.

Ayer fué curado de la distensión de ligamentos que presentaba en la muñeca izquierda, el niño de 3 años de edad, habitante en la calle de las Nieves, num. 4, Julio de Pablos.

OPTICA

En la acreditada Relojeria de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 3, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone a disposición del público en general.

Precios sin competencia. Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Los Alcaldes de los Ayuntamientos que no han dado cumplimiento a la circular de esta Caja de Recluta publicada en el «Boletín oficial» de la provincia núm. 136, respecto de la relación enviada a los mismos para pasar la revista anual, se servirán de volverla cumplimentada a la mayor brevedad, a fin de dar cuenta al Excelentísimo señor capitán general de la Región dentro del plazo reglamentario.

No es cierto que se haya resuelto verificar oposiciones para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística. Así nos lo dice quien está perfectamente enterado de ello.

Para la Administración local, particular Agendas de Bufetes; a 1, 1'50 y 2 pesetas. «Memorandum de la cuenta diaria»; a 2'50 ídem. «Agenda de bolsillo»; a 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; a 1,50 y ídem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades). Tarjetas postales, bromuros y Platinos iluminados, a 0'20.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncia al público por mediación de El ADELANTADO (SEGOVIA)

Se encuentra vacante la plaza de Médico y Farmacéutico del Ayuntamiento de Mozoncillo, dotada cada una con el haber anual de 750 pesetas.

El día 19 del corriente se celebrará en la alcaldía de Puebla de Pedraza, la subasta de once pinos maderables del monte «Las Mangadas», dejo el tipo de tasación de 88,10 pesetas.

Imp. de EL ADELANTADO.

Cinematógrafo Reina Victoria

Programa para hoy: 1.º Consecuencias de un jamón (gracioso estreno). 2.º El huerfanito (gran éxito). 3.º Fila eléctrica (estreno). 4.º Fiesta en la Aldea. 5.º Pesca del atún en Sicilia (gran estreno de 300 metros). 6.º Ferrocarril aéreo (estreno.)

ESTRENOS TODAS LAS NOCHES Secciones desde las cinco y a hora fija. Preferencia, 0'30. Entrada general, 0'15.

Diario religioso Santos para mañana Santa Dionisia.

En Corpus.—De cuatro a cinco, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento. En San Martín.—A las nueve de la mañana misa de comunión general conalgando dos turnos de la sociedad.

Por la tarde a las cuatro y media, (sexto día de novena), ocupando la sagrada cátedra el Dr. D. Francisco Marín, director del Seminario Conciliar.

En San Gabriel y las Dominicas, rosario al anocheecer.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde. La supuesta conspiración

Nuevas noticias recogidas en los centros oficiales, cambian la significación de los detenciones de algunos sargentos de la guarnición de Madrid, detenidos en la calle de Antonio Grilo.

Por las manifestaciones de los detenidos y por los papeles hallados en su poder, parece tratarse de una campaña que estaban realizando muchos sargentos en toda España, para conseguir su ascenso a oficiales.

Este carácter dan al asunto los señores La Cierva y Primo de Rivera, y esto se dice en los centros oficiales.

Esta mañana han celebrado Consejo los ministros, preliminar del que habrá mañana, como jueves, bajo la presidencia del Rey.

Se aprobaron varios decretos de Fomento, entre ellos los planes del señor Sánchez Toca para reformas en el Canal de Isabel II, y otro decreto modificando el reglamento de los caminos vecinales.

S. M. ha firmado algunos decretos de Marina; modificando el artículo 5.º del reglamento de la pesca; ascendiendo a capitán de infantería a don Luis Martín; y una extensa combinación de maquinistas y contramaestres de la Armada.

Mañana, antes de ir a Palacio, se reunirán los ministros para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde a primera hora, los diputados y senadores de las provincias interesadas en el ferrocarril de Madrid a Bilbao.

Empieza la sesión con escasa concurrencia.

Se hacen algunos ruegos de interés local, y según lo acordado, se entra desde luego en la discusión de los presupuestos, haciendo uso de la palabra el señor Requejo, para combatir el de Fomento. Sigue la sesión.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (82'10), Amortizable al 5 por 100 (100'20), Acciones del Banco (459'50), Acciones de Tabacos (409'25), París a la vista (13'75), Londres a la vista (00'00).

Mercados

El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 íd. íd. las 70 libras. Centeno, 30 a 32 íd. íd. Algarrobas, 39 a 43 íd. íd.

Se cotizó el trigo a 48 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 34 y 35 íd. íd. Cebada, 29 a 30 íd. íd. Algarrobas, 35 y 36 íd. íd. Caluñase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno. VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza a 49'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'00 reales las 94 libras.

Entraron 30 fanegas de centeno que se pagaron a 38'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme. PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, a 47'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 30'00 reales.

Vacante

Se halla en el pueblo de Mozoncillo, la plaza de farmacéutico, con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres venidos; asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, mas la igualdad de varios vecinos.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán solicitudes en dicha A. caldía durante el término del corriente mes.

NITRATO DE SODA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña a peinar. También se tiñe el pelo. Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Mariano Adrados y Vázquez Practicante en Medicina y Cirujía

Dieciséis años de Práctica en Hospitales y partidos, ofrece sus servicios a los precios siguientes:

- Por un año, familia, 9 pesetas. Id. íd mes, 1. Servicios sueltos. Por una sangría, 1'50. Id. aplicación de sanguijuelas, 1. Id. curar contusiones y demás casos de cirugía, cada visita, 1. MUERTE Y VIDA, NUM. 26.

VENTA

Se hace de 40 corambres usadas, en buenas condiciones para vino. Se informará en la calle de Ochoa Ondátegui, almacén de yeso da Pulido.]

PASTOS

Se arriendan desde la fecha hasta el 20 de Mayo, los pastos del cuartel del «Raucho Jaro», propiedad de la señora viuda de don Luis Contreras, marquesa de Lozoza.

Para tratar con Francisco Merino, de Villaveja de Pirón.

Alcohol desnaturalizado marca «El Sol»

Se vende a una peseta la botella de un litro, sin casco. La primera venta se hace con el casco, por el que se cobra 0,25 pesetas, y para las sucesivas, al precio indicado, llevando el casco vacío.

En breve se recibirán unas maquillas especiales para quemar aquel, que se venderán al precio de 0,75 pesetas una. Casa de Felipe Ochos, Juan Bravo, número 5. Unico depósito de la Unión Alcohólica, en esta plaza.

TRASLADO

La casa de compra y venta «La Encarnación», se ha trasladado a la calle de Reoyo, número 18, donde el público encontrará toda clase de muebles usados, a precios muy económicos.

Caballería desaparecida

Del ferrial de Turégano ha desaparecido el día 6, por la tarde, una pollina de quince meses, con pelo largo, negro requemado, un poco izquierda.

La persona que sepa su paradero, lo avisará a su dueño, José Rivera, de Muñoveros, quien abonará gastos y gratificará.

¡Gran acontecimiento!

EL 27 DE NOVIEMBRE HA TRIUNFADO y podeis pasar a cobrar los que tengais vales de ese día, en el

Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad, Felgas de seda 6 cuartas de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas. Lanitas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de ancho, muy buenos y muy baratos. Altas novedades en lanas, pañetes y tupelinas, 5 cuartas de ancho, para señora, a precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad. Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desea en afelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas a 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa. Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

Padres de familia

El mejor regalo que podéis hacer a vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros; si es niña para que a los 21 años tenga reunido un Capital, y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del Servicio Militar.

Como el Banco Aragonés da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realicéis, sin trabajo podréis reunir la cantidad necesaria, que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España constituida como Sociedad Anónima, con arreglo a las Leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles y tarifas y demás explicaciones, las dará a quien lo solicite, la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61; la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó el Agente general para esta provincia, don Martín Cubo, Mayor, 7, Segovia.

Figuras para Nacimientos

Véase el gran surtido que presenta esta acreditada casa y los precios tan económicos que tiene. Grandes existencias de los últimos modelos en Medallas, Rosarios, Devocionarios, Collas, es, Imperdibles, Botonaduras, Portamonedas, Tarjeteros, Petacas, Boquillas y toda clase de objetos para regalos. Papelería y artículos para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—SEGOVIA.

«LA VERDAD» Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección Amazonas, 8, segundo derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas, a sus asegurados

Para más detalles, diríjense al representante, don Baltasar Giménez, Isabel la Católica, núm. 6, en Segovia; don Saturio Moreno, Procurador en Riaza, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografia, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

Retratos á diez céntimos.

Postales, media docena 3 pesetas.

Grupos baratísimos.

Retratos kilométricos, entregados en el acto.

Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para ferial el establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelado tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse. Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseario de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotografico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografia.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse. Reoyo, 15, fotografia

Esta casa no tiene sustrales; no fijarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 28.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santlago, Romero, 4. 2.º

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 5 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

CALZADO SUPERIOR

No hay que darle vueltas! Para comprar bueno y barato en casa de Alberola. Allí no hay más aparato que el calzado muy barato! Isabel la Católica, 8

Morrhuel-Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. Se vende en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.
Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 23'50.
25 piezas cristal fino, (para comedor), 8 idem.
Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar. Visítala «LA MODERNA» y es convencido.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata, Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock FUNDADA 1752.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido en millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Pura mente Vegetales Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SOMBRERERÍA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y es total- mente sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, tardes en andar, desgastados, linfáticos, ra- quiticos, escrófulosos, demacrados é anémicos, é los debilitados, etc., etc.